

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 4 OESTE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2024

En el Salón de Actos de Móstoles Desarrollo sito en la C/ Pintor Velázquez nº68, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **once de enero de dos mil veinticuatro** previas citaciones, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D. ÁNGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE, Concejal Presidente del Distrito.

Secretario: D. MIGUEL ÁNGEL PESCADOR SÁNCHEZ (Secretario por Delegación).

Coordinador del Distrito: D. JUAN RAMÓN BELLA RUBIO.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D^a. ÁNGELES GARCÍA GONZÁLEZ
D. FERNANDO SÁNCHEZ CENAMOR
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO

Por el Grupo Socialista:

D. ÁNGEL TARRIÑO RAMÍREZ
D. JOSÉ ENRIQUE DELGADO DÍAZ

Por el Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles:

D. YOEL PÉREZ FERNÁNDEZ

Por el Grupo Vox:

D. GUILLERMO VÁZQUEZ RAMÓN

Por el Grupo Mixto (Podemos):

D. MIGUEL ÁNGEL SALGADO PAJARES

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. FRANCISCO JAVIER DEL POZO ENJUTO (A.VV. Campo de la Virgen)
D. MARIANO MARTÍN DEL VALLE (A.VV. Campo de la Virgen)
D. RICARDO ZAMORA SANZ (A.VV. El Soto)
D. ALFREDO GARCÍA GÓMEZ (A.VV. El Soto)
D. CELESTINO FRAGOSO GALAN (A.VV. El Soto)
D^a. BEATRIZ PULGAR VILLAR (A.VV. San Fernando Azorín)
D. PEDRO JOSÉ ANDRÉS BLÁZQUEZ (A.VV. San Fernando Azorín)
D. ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ (A.VV. San Fernando Azorín)
D^a. M^a. LUZ ESTEBAN GARCIA (A.VV. Pinares Llanos)
D. MANUEL JIMÉNEZ REGIDOR (Manc. Prop. Pza. Arroyomolinos)
D. ANTONIO TOLEDO ROSÓN (A.VV. Río Guadiana)

D. JOSÉ RENÉ MORENO VÁZQUEZ (A.VV. Río Guadiana)

- Excusaron su asistencia

D^a. ANA MATE LORDEN.(Vicepresidenta)

D. ALEJANDRO MARTÍN JIMÉNEZ (Grupo Socialista)

D. ALONSO GUIJARRO CAMPILLO (A.VV. Campo de la Virgen)

D. MANUEL GONZÁLEZ MATEOS (A.VV. Villaeuropa)

D. CARLOS SÁNCHEZ DELGADO (A.VV. Villaeuropa)

D^a. MATILDE ALONSO CAMPAZAS (A.VV. Villaeuropa)

D. MANUEL DÍAZ GUTIÉRREZ (Manc. Prop. Pza. Arroyomolinos)

D. FELIPE ALARCON ORTAS (Manc. Prop. Pza. Arroyomolinos)

D. JESÚS SÁNCHEZ REDONDO CRUZ (A.VV. Río Guadiana)

- Miembros pendientes de tomar posesión:

D. FELIPE ALARCON ORTAS (Manc. Prop. Pza. Arroyomolinos)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Examinada el acta de la sesión ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil vientos del Consejo de Distrito Oeste, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros asistentes.

2.- TOMA DE POSESION DE LOS VOCALES NO PRESENTES EN EL CONSEJO CONSTITUTIVO

El Sr. Secretario procede a llamar a D. Felipe Alarcón Ortas, que excusa ausencia, quedando por tomar posesión como vocal del Consejo de Distrito.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 4 OESTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Comparece el Oficial de policía municipal Juan Carlos Hurtado, informando:

Entre el 1 de diciembre y el 7 de enero se ha llevado a cabo:

APLICACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE NAVIDADES EN CONVIVENCIA

Tiene como objetivo intensificar la labor policial durante del periodo navideño, dentro de este plan se ha realizado una vigilancia intensiva de las zonas comerciales del municipio, ante el incremento de los movimientos circulatorios, al objeto de velar por el cumplimiento de toda la normativa.

Asimismo y en virtud de lo establecido en la sesión extraordinaria de la mesa de evaluación de amenazas terroristas, Policía municipal ha reforzado los dispositivos de seguridad en aquellos lugares de especial concentración de personas, en la Plaza de Pradillo y en la Plaza del Sol.

Este dispositivo se ha desarrollado con un total de 917 policías,

PLAN DE ACTUACIÓN DE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES.

Se ha elaborado un plan, que consiste en un manual para tener una respuesta coordinada ante las emergencias originadas por las inclemencias meteorológicas en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de enero.

Este plan de actuación la función de policía municipal se encuentra dentro del grupo de seguridad y su misión es garantizar el orden y la seguridad ciudadana en el desarrollo del mismo.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL ENTORNO ESCOLAR

Se ha focalizado, en este periodo concreto, las actuaciones en el día de finalización de curso, al objeto de prevenir las conductas antisociales de los jóvenes que en estas fechas celebran el final de curso.

RED DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

La unidad especial de tráfico ha realizado diferentes campañas.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre durante el ejercicio 2023, entre ellas se encuentran:

- Control de velocidad en las distintas vías de la ciudad,
- Control de circulación de vehículos de autoescuela.
- Campaña de control de aparcamiento en líneas amarillas
- Campaña especial de vigilancia de estacionamientos indebidos en el PAU 4
- Campaña de Control de Furgonetas en colaboración con la DGT

Se han realizado diferentes dispositivos de seguridad relacionados con el tráfico.

- Control de especial de tráfico el día de todos los santos en cementerios
- Dispositivos especiales en días de Navidades como el día de encendido de luces o la San Silvestre Mostoleña.

UNIDAD CONTRAL EL MALTRATO ANIMAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Han llevado a cabo las siguientes campañas:

- Campaña de vigilancia e inspección a los centros de asistencia temporal de animales.
- Campaña de vigilancia intensiva de diferentes zonas del municipio por la recogida de excrementos caninos
- Campaña especial para controlar la documentación de los cazadores
- Vigilancia con drones dirigidas a una vigilancia preventiva en materia de Medio Ambiente y vigilancias necesarias a nivel de seguridad ciudadana.

La unidad canina ha mantenido sus habituales exhibiciones en centros escolares de acuerdo con la programación que tienen y han colaborado de manera intensiva con las unidades de seguridad ciudadana, al objeto de detectar cualquier infracción en la ciudad con el tema de estupefacientes.

UNIDAD DE POLICIA JUDICIAL

Continúa realizando sus funciones propias en materia de investigación de accidentes y ha continuado realizando sus campañas de control de sobre la influencia de bebidas alcohólicas y drogas en la conducción.

UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Continúa realizando el seguimiento de todas las víctimas de violencia de género, así como la protección de las asignadas de acuerdo al protocolo de colaboración entre fuerzas y cuerpos de seguridad.

Terminada la dación de cuentas, invita a los vocales para que formulen sus preguntas, produciéndose varias intervenciones por parte de los miembros del Consejo presentes.

Intervienen:

1.- **Pedro José Andrés (A.VV. San Fernando Azorín)** pone en conocimiento que se han reformado varias zonas de la Colonia San Federico y se prohibió el aparcamiento con línea amarilla y siguen aparcando, solicita que se multe a los vehículos que aparcen.

2.- **Alejandro González (A.VV. San Fernando Azorín)** informa que los coches que suben por la C/ Pintor Velázquez hasta la Iglesia del Soto se saltan la doble línea continua para entrar en la C/ Maestros, hay un paso de cebra justo en la entrada y puede haber un atropello y en la C/ Pintor Velázquez detrás del IES Manuel de Falla hay un semáforo que los coches cuando lo ven en ámbar aceleran y se lo saltan y algunos

peatones tampoco lo respetan, solicita la posibilidad que se ponga un resalto antes del semáforo.

3.- **Enrique Delgado (Grupo Socialista)** informa que en C/ Río Jalón desde la rotonda de la Avd. de Portugal hasta el primer paso de cebra los coches cogen mucha velocidad, solicita una solución.

Contestadas por el agente el cual toma nota para dar traslado al departamento de tráfico

4.- **Antonio Toledo (A.VV. Río Guadiana)** solicita vigilancia de policía municipal de paisano y que se multe a los vecinos que no recogen los excrementos caninos.

5.-**Pedro José Andrés (A.VV. San Fernando Azorín)** pregunta si un ciudadano puede denunciar a un vecino por no recoger los excrementos caninos.

El Agente contesta que ya se está realizando, pero toma de los ruegos para trasladarlos a la unidad correspondiente.

6.-**Beatriz Pulgar (A.VV.- San Fernando Azorín)**, pregunta sobre si la imagen del policía tutor está en todos los Institutos o van a requerimiento.

Contesta el Concejel de Seguridad Ciudadana informando que está integrado dentro del plan de seguridad escolar, el agente tutor esta en todos los colegios, sobre todo a demanda cuando hay un problema localizado que deben ser los Directores de los centros los que informen de la problemática que puede haber en el instituto con alumnos determinados y la vigilancia es en todos los centros, tanto dentro del centro como en los entornos.

7.-**Ángel Tarrío (Grupo Socialista)**, explica problemática que tiene con el vecino de arriba que cuando riega o pone el aire acondicionado que le cae agua.

Por parte del Agente se toma nota para realizar una mediación policial.

Terminadas las intervenciones de los vocales del Consejo en el turno de ruegos y preguntas los cuales fueron contestados y recogidos por el agente de policía

4.- COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD Y PARQUES Y JARDINES

El Sr. Presidente da la bienvenida a D. Gabriel Monteserín Prieto, Concejel Delegado de Seguridad, Movilidad y Parques y Jardines, y al Técnico de Parque y Jardines, D. Pablo Luque Zambrana.

El Sr Presidente da la palabra en primer lugar a D. Antonio Toledo como representante vocal de la (A.VV. Río Guadiana), para que explique el asunto existente en la Avda de Extremadura con la velocidad de los vehículos y que han solicitado está comparecencia.

El Sr. Concejel Delegado de Seguridad, Movilidad y Parques y Jardines, D. Gabriel Monteserín Prieto, explica que en cuanto a este asunto se están realizando acciones por

parte de policía municipal y de su Concejalía, se habla de una vía de alta intensidad, por lo que colocar rotondas lo único que haría sería entorpecer más al tráfico, en cuanto a la colocación de badenes es políticamente mal llevado por los vecinos, ya que se producen ruido y en ocasiones producen un salto en el vehículo que impide el frenado y se producen más accidentes. Lo que hay que hacer primero es concienciar, informar, trabajar, sancionar cuando sea conveniente, colocar radares preventivos para que los conductores vean que hay presencia policial, procediendo a dar los siguientes datos:

En relación a la solicitud de información realizada en el tema de la Av. de Extremadura, durante el año 2023 se ha llevado a cabo 15 controles de velocidad en diferente horarios y sentidos, controlando 1552 vehículos de los cuales se han denunciado a 167 infractores. La velocidad media de estos controles de velocidad en esta vía es de 48,5 Km/h, la velocidad media ITC que resta el margen de error aplicado es de 41,5 km/h sabiendo que la velocidad genérica de esta vía es de 50 km/h, ante lo dispuesto en la materia de tráfico y seguridad desde la modificación del Código Penal del año 2007, en esta avenida no se ha imputado a ningún conductor por delitos contra la seguridad vial.

En cuanto a la señalización actual la Av de Extremadura cuenta con señales de aviso de zona intensiva de control de velocidad, señales de limitación de velocidad de 50 km/h tanto verticales como horizontales y paso peatonales semaforizados con demanda peatonal y de vehículos.

Con fecha 3 de marzo de 2022 se solicitó a la Concejalía competente, debido a solicitud originada en este Consejo de Distrito, llevar a cabo la obra pertinente sobre la elevación de los pasos de peatones en la Av de Extremadura y en caso de no ser posible, la instalación de bandas reductoras de velocidad.

Con fecha 18 de abril se dio contestación sobre esta solicitud indicando que se había estimado por parte de la Concejalía hacer un refuerzo de la señalización vertical, horizontal y vigilancia.

En año 2023 se han producido 9 siniestros, todos daños materiales, sin ningún daño personal y que por parte de la UTJ en la Av de Extremadura se realizaron 10 controles preventivos de Alcohol y Drogas con el resultado de 4 atestados por delito, 2 denuncias administrativas por positivo en alcohol y 3 denuncias administrativas por positivo de drogas.

Tras la explicación dada por el Sr. Presidente se ofrece la palabra a los señores asistentes para que realicen sus ruegos y preguntas.

Interviniendo varios vecinos los cuales fueron contestados por el Sr. Concejal de Seguridad.

Por el Sr. Presidente se da paso a la parte correspondiente de parques y Jardines solicitada para la comparecencia.

Toma la palabra D. Gabriel Monteserín, Concejal de Seguridad, Movilidad y Parques y Jardines, exponiendo:

Parque de las 13 Rosas:

Las fuertes lluvias han hecho surcos no muy grandes que ya han sido reparados casi todos en su mayoría. En el tema de falta de plantas, por falta del contrato de suministro y porque se ha dado más relevancia al cuidado y recuperación del arbolado principalmente, en este parque está pendiente la reposición de plantas perdidas fundamentalmente por el efecto de Filomena en su momento y por la localización de bastantes acciones de vandalismo. Este año con el contrato de suministro de árboles y arbustos se va a dedicar parte a la reposición de arbustos, aproximadamente en marzo se hará la reposición de esos arbustos, en cuanto al césped este parque no ha tenido nunca césped, tampoco tiene área infantil y la pista de patinaje se encuentra en buen estado. En cuanto al personal que hay trabajando como en la mayoría de los parques está compartido con otras zonas hay 13 jardineros y un encargado repartidos en el PAU 4, Nelson Mandela, Parque Central, Bulevar, Plaza del Sol etc, que es el contrato que tenemos y con lo que podemos trabajar, lo único que se intenta sobre todo priorizar lo que es más necesario, el tema de suciedad nunca se ha detectado una excesiva suciedad en este parque, ahora estamos en una época que con la caída de la hoja, pero no hay un problema de suciedad en el parque.

En el Parque de las Brigadas Internaciones:

En relación a los surcos de arena producidos por las fuertes lluvias que hemos tenido en las últimas dos Danas ya se ha reparado una parte y en breve se van a reparar el resto. El tema de falta de plantas, en este parque la falta de arbustos no es muy destacable, hay parterres que se pueden mejorar y se tiene que plantar algún árbol. El tema del césped presenta alguna zona de aspecto seco en invierno que se debe fundamentalmente a la presencia de grama y rebota en primavera. En verano alguna pradera muestra síntomas de exceso de pisoteo, ha habido algún fallo en el sistema de riego, pero está solucionado. El tema del área infantiles dos se han renovado totalmente y la que permanece intacta es porque se encuentra en buen estado. El personal también está repartido, hay 7 jardineros, en el tema de suciedad no es un parque que tenga problemas de suciedad está limpio y bien mantenido.

Se van a recuperar arbustos tanto en el Parque Antusana como en el Parque Llobregat.

Terminada la exposición por parte de los señores asistentes se producen varios ruegos y preguntas de los cuales se toma nota y son respondidos por D. Pablo Luque, Técnico de Parques y Jardines.

Por el Sr. Presidente se da por finalizada la Comparecencia, agradeciendo la asistencia al Sr. Concejel y al Técnico de Parques y Jardines.

5.- PROPUESTA DE ACUERDO, DEL GRUPO SOCIALISTA DE:

1.- INSTAR AL GOBIERNO DE LA VILLA DE MÓSTOLES QUE HAGA PÚBLICO LOS ACUERDOS DE GOBIERNOS Y SU PROYECTO DE GOVERNABILIDAD QUE AFECTEN A NUESTRO DISTRITO PARA ESTOS CUATRO AÑOS ALCANZADOS ENTRE LAS FORMACIONES PP Y VOX, DANDO PUBLICIDAD EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

2.- INSTAR AL GOBIERNO DE MÓSTOLES QUE HAGA PÚBLICOS LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE LA CIUDAD DURANTE LA CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA ELECTORAL, Y QUE TIENEN UNA CONNOTACIÓN EN CUANTO A RECURSOS (BIEN ECONÓMICOS, ESPACIALES, ...) QUE AFECTEN A LAS ASOCIACIONES Y VECINOS DE NUESTRO DISTRITO.

3.- INSTAR AL GOBIERNO DE MÓSTOLES A QUE HAGA CUMPLIR LA NORMATIVA DE TRANSPARENCIA Y PUBLIQUE EN LA PÁGINA WEB TODA LA INFORMACIÓN DE AGENDA Y ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE GOBIERNO QUE AFECTAN A NUESTRO DISTRITO.

Vista la moción más arriba indicada que, transcrita literalmente, dice lo siguiente:

“El pasado 28 de mayo se celebraron elecciones municipales, en donde el Partido Popular fue la fuerza local más votada y obtuvo una representación de 12 concejales.

Durante la campaña electoral el Partido Popular alcanzó algunos acuerdos con diferentes entidades del tejido asociativo de la ciudad, ya sean deportivos, sociales, culturales, ...

Este resultado permitía alcanzar por sí mismo la alcaldía de la ciudad, dado que si no a pesar de no obtener mayoría absoluta, era la fuerza más votada.

Sin embargo, el pasado mes de junio el Partido Popular decidió alcanzar un acuerdo con VOX para su entrada en el gobierno municipal, y pudimos ver como los candidatos de ambas formaciones publicaban la imagen rubricando un documento de Acuerdo.

No obstante, poco sabemos del mismo, pues después de 4 meses desconocemos el contenido específico.

Dado que entendemos que es intención del Gobierno municipal hacer cumplir los acuerdos firmados, y éstos tienen unas consecuencias directas respecto a los recursos

municipales, y en aras a la transparencia, el PSOE propone al Consejo de Distrito 4 la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1.- Instar al Gobierno de la Villa de Móstoles haga público los acuerdos de gobierno y su proyecto de gobernabilidad que afecten a nuestro distrito para estos cuatro años alcanzados entre las formaciones PP y VOX, dando publicidad en la página web del Ayuntamiento de Móstoles.

2.- Instar al Gobierno de Móstoles que haga públicos los acuerdos alcanzados con los diferentes colectivos de la ciudad durante la campaña y precampaña electoral, y que tienen una connotación en cuanto a recursos (bien económicos, espaciales, ...) que afecten a las asociaciones y vecinos de nuestro distrito.

3.- Instar al Gobierno de Móstoles a que haga cumplir la normativa de transparencia y publique en la página web toda la información de agenda y actividades que afectan a nuestro distrito.”

El Sr. Presidente toma la palabra posicionando el voto a favor de su grupo porque en las próximas semanas se va proceder a publicar todo lo que es el plan de Gobierno y los acuerdos alcanzados y nuevas medidas y actuaciones que no figuraban en el programa electoral y que se han visto que son necesarias, en este gobierno va tener total transparencia y se va publicar en la web.

Tras varias intervenciones de los miembros del Consejo explicando su posición de voto, se procede a la votación quedando en el siguiente sentido.

Votos en contra:3 votos

Abstenciones:6 votos

A favor: 10 votos

La propuesta de acuerdo queda aprobada por mayoría

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

D^a. M^a. Luz Esteban Garcia (A.VV. Pinares Llanos),

1.- Ruega la informen en que se situación se encuentra la solicitud de instalación de los contenedores que se retiraron de la C/ Pino.

2.- Se retome que el Canal de Isabel II suministre el agua a la urbanización de Pinares Llanos.

Se recogen los ruegos y se trasladan a las Área correspondiente.

Pedro José Andrés (A.VV. San Fernando Azorín)

1.- Ruega se recolquen los bolardos donde están los contenedores en la C/ Alfonso XII 35 y se instale dentro el contenedor de cartón que actualmente está en la plaza de aparcamiento de al lado.

Se recoge el ruego y se traslada a medio ambiente.

Antonio Toledo (A.VV. Río Guadiana)

1.- Ruega se Baldee la C/ Río Ebro y C/ Río Guadiana.

Se recoge el ruego para su traslado al Área de Limpieza.

Eduardo de Santiago (Grupo Popular)

1.- Ruega a los compañeros presentes que cuando se realicen ruegos se sea un poco serio, explica que ha estado desde el año 2019 hasta el año 2023, solicitando que se publicara los viajes realizados por cuatro Concejales, dos de ellos del grupo de podemos se publicaron, pero los viajes de los dos Concejales del Grupo Socialista no se han publicado. Cuando se hace un ruego hay que ser serios y no pedir que se haga lo que el Gobierno anterior no ha hecho.

Se recoge el ruego.

Ricardo Zamora (A.VV. El Soto)

1.- Ruega se les dé a todas las asociaciones un listado del PIR que está previsto en el Distrito.

2.- Ruega al equipo de Gobierno que se dé tiempo suficiente al Compañero que representa al Distrito en el Consejo de la Ciudad, para que antes de emitir el voto para la aprobación de los presupuestos municipales, se informe al Consejo y se emita el voto en representación del Distrito y no de forma particular.

Se recogen los Ruegos y se trasladan a las áreas correspondientes.

Beatriz Pulgar (A.VV. San Fernando Azorín)

1.- Ruega que los días que hay mercadillo se limpie las bolsas, papeles y suciedad los parques y jardines de la zona alrededor del recinto ferial, (Avd de Portugal, de Azorín y Colonia San Fernando).

Se recoge el ruego y se traslada al Área de Limpieza.

D. Yoel Pérez Fernández (Grupo Más Madrid Móstoles)

1.- Ruega se recojan los escombros y enseres que se están depositando en el campo de la parte de atrás del Estadio Municipal del Soto.

2.- Ruega se instalen más contenedores de recogida de aceite usado en el Distrito.

Se toma nota de los ruegos y se trasladan a la Concejalía de Seguridad, Emergencias, Movilidad y Medio ambiente.

D. Alfredo Garcia Gómez (A.VV. El Soto)

1.- Ruega que se haga un seguimiento para que los vendedores del Mercadillo no dejen la basura tirada por el suelo y que la depositen en los contenedores.

Se recoge el ruego para su traslado al área correspondiente.

PREGUNTAS:

D. Enrique Delgado (Grupo Socialista)

1.- A la pregunta de D. Alfredo García Gómez de la Asociación de vecinos del Soto sobre que qué ha pasado este verano con la operación asfalto en el Distrito 4, ante lo cual la Concejalía de Urbanismo ha contestado que la situación económica no ha dejado realizar afrontarla, decir que había 30 millones de remanente y de hecho se han amortizado 10 millones de deuda en estos últimos meses. Pregunta por qué se ha contestado así a esta pregunta

Se recoge la pregunta para su contestación

D. Antonio Toledo (A.V. Río Guadiana) pregunta:

1.-Se están soterrando los contenedores, pero no entiende porque los contenedores exteriores que se están poniendo se están poniendo en la calzada ¿Por qué no se ponen encima de los espacios que se están utilizando actualmente?

Se recoge la pregunta y se traslada a la Concejalía correspondiente

Pedro José Andrés (A.VV. San Fernando Azorín) pregunta

1.- Si el Ayuntamiento tiene conocimiento que se están formando en la parte de atrás del recinto Ferial chabolas y suciedad de cajas, frutas y de todo.

Se recoge para su traslado a la Concejalía correspondiente

D. Yoel Pérez Fernández (Grupo Más Madrid Móstoles) pregunta:

1.- El año pasado en febrero Más Madrid llevo al Pleno el Plan Integral para adecuar el Parque del Soto, una de las cosas que se proponían junto a la Comunidad de

Madrid era reactivar la Escuela taller que había con la Fundación Tomillo abandonada desde 2014. Pregunta si se puede retomar ese proyecto con la Comunidad de Madrid.

2.-Dentro del parque del Soto en el transcurso del Arroyo durante las lluvias de septiembre se ha llenado la ribera del arroyo de toallitas. Pregunta si se puede trabajar para que esto no suceda y no lleguen a desembocar en el Río Guadarrama.

3.- El anterior Gobierno abandono bastante el tema del arbolado, en la C/ Pintor Velázquez hay un total de nueve alcorques vacío y en la C/ Alfonso XII hay bastantes alcorques en los que no se ha plantado los árboles. Pregunta si pueden volver a plantar.

Se recogen las preguntas para su traslado.

D. Ricardo Zamora (A.VV. El Soto)

1.- En el último Consejo rogo que se instalará una plataforma para la parada del autobús en la C/ Ciclista David Gea y la contestación que se le da es que por los servicios técnicos municipales se realiza visita de inspección para hacer las oportunas comprobaciones, constatando en la misma que el citado indicador se encuentra en perfecto estado de funcionamiento. Informando que en dicha parada de autobús actualmente no existe ninguna Plataforma. Pregunta por qué se le da está contestación y reitera la instalación de una plataforma.

Se recoge la pregunta y se traslada a la Concejalía Correspondiente

2.- ¿Que está pasando con la pista Skate, que está acabada y aún no está inaugurada?

Contesta el Sr. Presidente informando detalladamente de la situación en la que actualmente se encuentra el proyecto y que la inauguración está pendiente de cuadrar las agendas con Comunidad de Madrid y con los Skeiters, cuando se sepa la fecha exacta se publicará en la página web y en las redes sociales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO